

# **¿CUÁNTO VALES....DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO? EL BALANCE GENERAL PERSONAL**

**Alberto Calva-Mercado**

Director General de Acus Consultores, S.C.  
acalva@prodigy.net.mx // www.acus.com.mx

Seguramente más de una vez nos hemos preguntado cuánto valemos, desde un punto de vista meramente financiero. Es decir, nos hemos preguntado cuál es nuestro patrimonio. ¿Sabe si tiene más de lo que debe? ¿Tiene capacidad para soportar sus deudas? ¿Debería de contraer más deudas para crecer, o debería buscar liquidar parte de sus deudas?

## **LA SITUACION FINANCIERA**

En las finanzas corporativas se maneja el “estado de situación financiera” o conocido como el “balance general” para relacionar lo que tiene una empresa (el activo), lo que debe a terceros (el pasivo) y el patrimonio de los accionistas (el capital contable). Por principio contable, el activo de una empresa siempre es igual a la suma del pasivo más el capital. Esto además es lógico: todo lo que tiene la empresa es del accionista o se lo debe a un tercero. Además, no se puede crear algo de la nada. Si se quieren más activos se deben incrementar las deudas o se debe incrementar el patrimonio del accionista, o sea, el capital contable.

En el caso de las FINANZAS PERSONALES podríamos hacer un ejercicio prácticamente idéntico. ¿Sabe usted cuál es su “balance general” personal? ¿Tiene una relación de lo que tiene y lo que debe? Con base en lo anterior, ¿sabe cuál es su patrimonio?

## **EL ACTIVO**

Su activo, al igual que el de una empresa, está compuesto de sus bienes. En general en la información financiera corporativa solo se puede registrar aquello que es cuantificable en unidades monetarias. Veamos como puede relacionar sus activos personales:

Activo disponible: esto sería todo aquello que tenga en forma líquida o en alguna equivalencia al dinero, por ejemplo, efectivo, cuentas de cheques, e inversiones en bancos o en casas de bolsa. Aquí podría dividir aquellas inversiones que tiene a corto plazo (menos de un año) y las que tenga a largo plazo (más de un año). Por ejemplo, de largo plazo tiene su inversión en su afore.

Cuentas por cobrar: anote aquí todas aquellas cantidades de dinero que otras personas o instituciones le deben. También aquí las puede relacionar en corto y largo plazo. Por ejemplo, a corto plazo su empresa le debe el aguinaldo, el cuál espera cobrar en diciembre.

Inventario: normalmente las personas no tenemos un inventario importante, pero pudiera ser que usted tenga algo que valga la pena relacionar. Por ejemplo, ¿cuánto vale su cava de vinos?

Activo fijo: aquí está un rubro importante en su situación financiera personal. Por ejemplo, ¿cuánto vale el terreno que tiene?, ¿cuánto vale la casa en que vive?, ¿cuánto valen los automóviles de los que es dueño?, ¿cuánto valen los muebles y aparatos que tiene en su casa?, ¿tiene alguna obra de arte de valor relevante?, si es empresario, ¿cuánto valen sus acciones?, ¿cuánto vale su acción del club deportivo? En este caso es importante que anote los montos a valor de mercado, sin importar si los debe o no. Las deudas las anotará en el pasivo.

Otros activos: si considera que tiene otro bien que no se haya anotado anteriormente, puede incluirlo en este rubro.

Ahora si, el total le dará su activo personal, el cuál le indica el qué tiene. Vayamos ahora al otro lado de su balance general personal: el pasivo.

## **EL PASIVO**

Su pasivo está compuesto de sus deudas. Veamos como las puede relacionar:

Cuentas por pagar: aquí puede anotar sus saldos en tarjeta de crédito, impuesto por pagar (si recibe su ingreso por honorarios), u otros.

Deudas bancarias: anote lo que debe a algún banco, digamos por concepto de algún crédito hipotecario u otro.

Otras deudas: anote si debe dinero a alguna persona o institución.

Ahora, la suma de estos conceptos le dirá el pasivo total, es decir, todo lo que debe.

## **SU PATRIMONIO**

Ahora si, reste al activo total el pasivo total y obtendrá su patrimonio. Esto es lo que en una empresa se conocería como capital contable. ¿Qué le dice su patrimonio? Básicamente le dice cuánto vale, insisto, desde un punto de vista financiero. Digamos que su activo son 100 pesos y su pasivo son 20 pesos. En este caso tiene un patrimonio de 80 pesos y consideraría en principio que es un relación muy razonable.

Pero, digamos que tiene 100 pesos en el activo y tiene pasivos por 90 pesos. Es decir, su patrimonio es de solo 10 pesos. En este caso habría que revisar a detalle su situación, ya que tiene una deuda muy grande para el tamaño de patrimonio que tiene.

¿Qué pasaría si su activo es de 100 y su pasivo es de 140? En este caso está en un verdadero problema, ya que debe más de lo que tiene. Al igual que las empresas, hay que analizar al detalle las inversiones que se han llevado a cabo en los últimos años y las deudas que se tienen. En el caso de una empresa, ésta puede declararse en quiebra. En el caso de una persona física, al menos en México, ésta no se puede declarar en quiebra.

¿Está listo para definir cuál es su patrimonio? ¿Sabe cuánto vale? ¿Sabe que estrategias debe seguir para incrementar su valor?

**“¿Cuánto vales....desde el punto de vista financiero? El balance general personal”**

**Alberto Calva-Mercado**

Junio de 1998

---

**CUADRO**

**SU BALANCE GENERAL PERSONAL**

Al 30 de junio de 1998

Activo disponible: <ul style="list-style-type: none"><li>• efectivo</li><li>• bancos</li><li>• inversiones</li></ul> Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar: <ul style="list-style-type: none"><li>• tarjetas de crédito</li><li>• impuestos</li></ul> Deudas con bancos
Inventario	Otras deudas
Activo fijo: <ul style="list-style-type: none"><li>• terrenos</li><li>• casas o departamentos</li><li>• muebles y electrodomésticos</li><li>• automóviles</li><li>• obras de arte</li><li>• acciones</li></ul> ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL
	PATRIMONIO PERSONAL (activo menos pasivo)

**< F I N >**